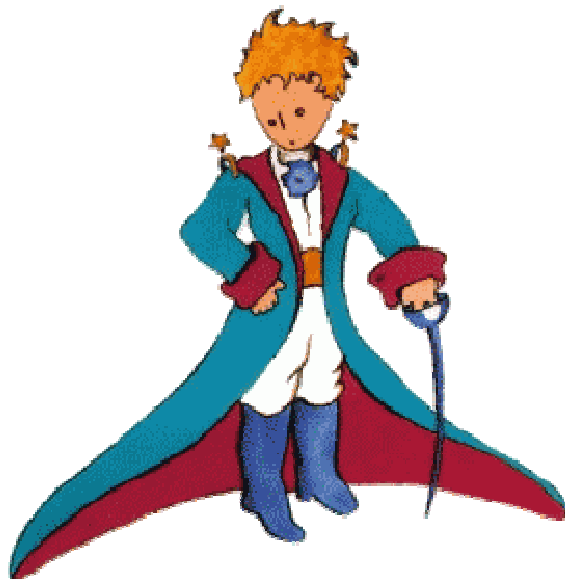


SEGUNDO CUATRIMESTRE 2009-10

CURSO ESPECÍFICO
Departamento de Francés

Français: Cours de Perfectionnement-2



Nivel del MCERL en el que se desarrolla el curso: **C1**

Actividad reconocida por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón con cinco créditos de formación permanente del profesorado por Resolución de 10 de febrero de 2009. Solicitados créditos de libre elección a la Universidad de Zaragoza.

Descripción del curso: el curso *Français: Cours de Perfectionnement-2* es un curso especializado para el perfeccionamiento de las competencias en la lengua hablada y escrita en el nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para la Lenguas. Se concibe como una continuación del curso *Français: Cours de Perfectionnement-1*, impartido en el primer cuatrimestre. No obstante, ambos cursos se pueden cursar de forma independiente.

Duración: cuatrimestral (**50 horas**, equivalente a cinco créditos de formación permanente del profesorado por Resolución de 10 de febrero de 2009), de **18 de febrero de 2010** a **20 de mayo de 2010**, ambos inclusive.

Régimen horario: martes y jueves lectivos, de **12:00** a **14:00** horas.

Alumnado: curso dirigido a funcionarios docentes no universitarios en activo y público en general, sean o no alumnos de este Centro, con conocimientos buenos de francés que deseen mejorar sus competencias lingüísticas en el nivel C1 del MCER. El alumnado de este curso tendrá la consideración de alumnado oficial de la E.O.I. nº 1 de Zaragoza a todos los efectos. Se admitirán hasta 25 alumnos.

Profesorado: Michèle Jean, catedrática de Francés de la EOI nº 1 de Zaragoza.

Requisitos académicos: para el acceso a este curso tendrán prioridad los alumnos que hayan cursado en el 1^{er} cuatrimestre *Français: Cours de Perfectionnement-1* y hayan obtenido evaluación positiva. En segundo lugar, se atenderán las solicitudes de los candidatos que estén en posesión del Certificado de Aptitud en Francés y en tercer lugar, las de los que acrediten documentalmente un nivel de idioma igual o superior. En ningún caso se admitirán candidatos con un nivel de idioma inferior al requerido.

Se otorgará la calificación de Apto y se expedirá la correspondiente certificación, con mención del número de horas, a los alumnos que, habiendo asistido a clase en el porcentaje establecido por la EOI, obtengan evaluación positiva; el porcentaje de asistencia para los funcionarios docentes y demás alumnos que deseen obtener créditos de formación permanente será del 85%. Su certificación expresará, además del número de horas, los créditos de formación del curso.

Criterios de admisión y adjudicación de plazas: dos plazas se reservarán a funcionarios docentes no universitarios en activo que cumplan alguno de los requisitos académicos exigidos para este curso (de no cubrirse, éstas pasarán a engrosar el resto de la oferta); las veintitrés restantes se adjudicarán, por riguroso orden de entrega de la solicitud debidamente cumplimentada y siguiendo las prioridades expuestas, a quienes acrediten documentalmente reunir los requisitos académicos establecidos en el apartado anterior.

Certificación de aprovechamiento: se otorgará la calificación de Apto y será expedido un Certificado de Aprovechamiento, con mención del número de horas, a los alumnos que, habiendo asistido a clase en el porcentaje establecido por la EOI, hayan alcanzado satisfactoriamente los objetivos propuestos, según los procedimientos de evaluación establecidos en la programación; el porcentaje de asistencia para los funcionarios docentes que deseen obtener créditos de formación permanente será del 85%. Su Certificado expresará, además del número de horas, los créditos de formación del curso.

Preinscripción: Los candidatos deberán recoger en la Conserjería del Centro, a partir de las 09:00 horas del día 7 de **enero**, el sobre de preinscripción, y entregarlo en la misma dependencia tras haber cumplimentado sus datos personales y adjuntado la documentación acreditativa del requisito exigido; el plazo de presentación de solicitudes en la Conserjería del Centro comienza a las 09:00 horas del día 18 de **enero** y finaliza a las 14:00 horas del día 22 de **enero**. El Centro publicará el día 8 de **febrero** la lista de personas admitidas, excluidas y, en su caso, la de candidatos en lista de reserva.

Matrícula: los candidatos que resulten admitidos podrán formalizar su matrícula el día 10 de **febrero** a las 10:00 horas, o el día 11 de **febrero** en horario de 09:00 a 14:00 horas. Si finalizado el plazo de matrícula quedan plazas vacantes, éstas se harán públicas el día 11 de **febrero a las 15 horas**, quedando convocados los candidatos de lista de reserva el día 15 de **febrero** a las 10:00 horas. En las oficinas se procederá a llamar por orden a los candidatos que figuren en dicha lista de reserva hasta cubrir vacantes, decayendo en su derecho quienes no atiendan el llamamiento en el turno que les corresponda. En el momento de formalizar la matrícula, el candidato deberá presentar fotocopia del D.N.I. y dos fotografías de tamaño carné.

No podrán matricularse en este curso específico los alumnos de esta E.O.I. cuyo horario coincida total o parcialmente con el mismo.

Precios:

• APERTURA DE EXPEDIENTE ¹	22.00 € (precio público)
• CURSO ESPECÍFICO 2009-2010.....	40.00 € (precio público)
• MATERIAL	7.00 €

► Los beneficiarios de **familia numerosa de 1ª categoría** tienen una exención del 50% en los precios públicos, previa presentación de fotocopia del título de familia numerosa actualizado.

► Los beneficiarios de **familia numerosa de 2ª categoría** que acrediten dicha condición (fotocopia del título actualizado), y el personal del **Departamento de Educación de la D.G.A.** que aporte certificado de matrícula gratuita tienen exención total en los precios públicos.

Zaragoza, 2 de enero de 2010

(1) Sólo deberán abonar por este concepto las personas que no hayan sido alumnos oficiales presenciales o libres en Escuelas Oficiales de Idiomas, y las personas que únicamente hayan realizado cursos específicos/monográficos con anterioridad al 2003-2004.

PROGRAMA ABREVIADO

CONTENIDOS

Soportes y materiales auténticos: textos diversos (prensa, literatura, documentos de la vida corriente, grabaciones de la radio, televisión, cine...)

OBJETIVOS

- Comprensión oral: escuchar, entender, interpretar y reformular todo tipo de grabaciones o de documentos escuchados en directo.
- Comprensión lectora: entender y comentar todo tipo de documentos escritos.
- Producción oral: realizar entrevistas, participar en todo tipo de conversaciones en interacción con diversas personas, expresar opiniones y sentimientos con la entonación adecuada, participar en debates, hacer un exposé o un monólogo, etc.
- Saber interpretar y resumir oralmente un texto en español (traducción interpretativa) o al revés, a partir de un texto en francés.
- Producción escrita: elaborar todo tipo de textos (compte-rendu, résumé, dissertation, essai, description, rapport, correspondance, etc) cuidando la forma, la coherencia y el registro y demostrando cierta riqueza en el vocabulario.
- Matizar sus puntos de vista y la expresión de sentimientos y captar connotaciones y juegos de palabras.
- Saber adaptar su registro de forma natural y rápida a las diversas circunstancias de la vida.